

removidos como lo están los obstáculos que en otro tiempo se oponían á la prosperidad pública, sin que se necesite para conservarla y darle aumento indefinido, apelar á otros medios que no sean el trabajo y la industria de los buenos ciudadanos y el oportuno, patriótico esfuerzo de sus representantes en el ejercicio del poder que la Constitución les ha asignado.



---

## CONCLUSIÓN.

---

Hemos terminado la presente obra, con el informe leído por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión el 16 de Septiembre de 1904, en el que da cuenta de su importante labor, en los diversos ramos encomendados á su cuidado y dirección, cumpliendo con un precepto de la ley fundamental.

Afortunadamente, el voto unánime del pueblo, le ha elegido para continuar en la gobernación del país en el período inaugurado el 1º de Diciembre del presente año, que terminará en 1910, resultado que se debe á la aspiración de todas las clases sociales, porque creen firmemente, y con notoria justificación, que en el Sr. Gral. Díaz, se hallan vinculadas la paz y la prosperidad nacional.

Abundando nosotros en estos mismos sentimientos, no podemos desconocer, que si la historia es verdad y justicia, nunca como ahora ha podido presentarse al historiador ocasión más propicia para demostrar, que aquel

axioma, ha tenido su más amplia realización en la presente obra; bajo este concepto, nuestras apreciaciones relativas á la vida política y militar del Sr. Gral. Díaz, son el resultado de profunda observación y de maduro y detenido examen de los hechos en que él ha intervenido, determinando con su acción, en la guerra y en la paz, situaciones de imperecedera gloria para la patria.

Por otra parte, si el señor Presidente de la República no hubiera narrado la historia de su administración en los informes oficiales que hemos publicado en esta misma obra, quedaría siempre en pie su importante labor gubernativa, la cual pasaría á la posteridad por la tradición, perpetuándose también en los innúmeros monumentos de nuestro progreso nacional, que se levantan del uno al otro extremo del país, proclamando que México ha alcanzado en la época actual, la mayor suma de bienestar y el más alto grado de esplendor y de grandeza.

En otra ocasión hemos expresado, y justo es repetir aquí, que desde la frontera Norte-americana hasta la de Guatemala, desde las playas del Golfo de México á las del Pacífico, solamente se oye el himno entonado al progreso, al rudo golpe de los instrumentos del trabajo, que surcan de continuo el rico y fértil suelo mexicano, para arrancar de su seno, antes infecundo, inexplotadas riquezas, que son ahora los abundantes veneros de nuestra prosperidad nacional, como se observa en el inusitado movimiento de la agricultura, de la minería, de la industria, del comercio y

la contratación, que demuestran la actividad de un pueblo que despierta lleno de virilidad, á una nueva vida.

Y todos estos beneficios, están garantizados por una adelantada legislación, apropiada á las necesidades del medio social en que se desarrollan las fuerzas vitales del país, bajo la acción siempre persistente del progreso, que se dirige á consolidar para lo futuro los destinos de la patria; porque la paz y la prosperidad nacional han de perdurar como inviolable herencia que el pueblo mexicano ha recogido en cinco lustros, de la mano bienhechora del Señor General Porfirio Díaz!